

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SECRETARIA DEL MINISTRO

Informes reservados.—Orden de 10 de enero de 1940 aclarando y ampliando la Orden ministerial de 17 de noviembre último sobre la forma de rendir los informes reservados.—Página 50.

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Especialidades.—Orden de 10 de enero de 1940 haciendo extensiva a las Escuelas de Guerra Naval, Armas Submarinas y de Transmisiones y Electricidad lo dispuesto para la Escuela Naval en el artículo 8.º del Decreto de 23 de julio de 1934.—Página 50.

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Ascensos.—Orden de 10 de enero de 1940 ascendiendo al empleo inmediato al personal del Cuerpo General de la Armada cuya relación empieza con D. Luis Carretero Blanco y termina con D. Manuel Lahera Sobrino.—Página 50.

Reingresos.—Orden de 31 de diciembre de 1939 concediendo el reingreso en la escala activa al personal del Cuerpo Eclesiástico de la Armada cuya relación empieza con D. Gerardo Sánchez González y termina con D. Antonio Rodríguez del Río.—Páginas 50 y 51.

Destinos.—Orden de 9 de enero de 1940 destinando al buque-tanque "Campillo" al Alférez Maquinista de la Reserva Naval Movilizada D. Guillermo Fernández Rodríguez.—Página 51.

Instancias.—Orden de 9 de enero de 1940 desestimando instancia promovida por el Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Manuel Sáenz Cruz.—Página 51.

Licencias.—Orden de 1.º de enero de 1940 concediendo dos meses de licencia por enfermo al Capitán de Navío D. Francisco Javier de Elizalde y Bastarreche.—Página 51.

Desmovilización.—Orden de 9 de enero de 1940 causando baja en la Armada, a petición propia, el Auxiliar segundo, provisional, de Oficinas y Archivos D. Rafael Parrilla Ares.—Página 51.

Provisionales.—Orden de 31 de diciembre de 1939 nombrando, con carácter provisional, por ser necesarios sus servicios, al personal del Cuerpo de Auxiliares Navales cuya relación se expresa.—Página 51.

Otra de 31 de diciembre de 1939 nombrando, con carácter provisional, por ser necesarios sus servicios, al personal del Cuerpo de Celadores provisionales de Penitenciaría Naval cuya relación empieza con D. Manuel Bea Gutiérrez y termina con D. Miguel Rodríguez Guzmán.—Página 51.

Otra de 31 de diciembre de 1939 nombrando, con carácter provisional, por ser necesarios sus servicios, al personal de Buzos que se expresa.—Página 51.

Otra de 31 de diciembre de 1939 nombrando, con carácter provisional, por ser necesarios sus servicios, al personal del Cuerpo de Semáforos cuya relación empieza con D. Paulino Otero Serantes y termina con D. Modesto Laboa Lujambio.—Página 52.

Otra de 31 de diciembre de 1939 nombrando, con carácter provisional, por ser necesarios sus servicios, al personal del Cuerpo de la Maestranza de Arsenales cuya relación empieza con D. José Beardc Fernández y termina con D. Antonio Martínez Peña.—Página 52.

SERVICIO DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Destinos.—Orden de 5 de enero de 1940 nombrando Delegado del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, en El Ferrol del Caudillo, al Comandante de Ingenieros de la Armada D. Rafael Cardín Fernández.—Página 52.

Otra de 5 de enero de 1940 destinando, en comisión, a la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares al Comandante de Ingenieros de la Armada D. Antonio Zarandona Antón.—Página 52.

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS NAVALES MILITARES

Continuación en activo.—Orden de 10 de enero de 1940 disponiendo que el Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada, habilitado de Coronel, en situación de retirado, D. Luis Ruiz Jiménez continúe en activo servicio.—Página 52.

ORDENES

SECRETARIA DEL MINISTRO

Informes reservados.— Como aclaración y ampliación a la Orden Ministerial de 17 de noviembre último (D. O. núm. 7, págs. 33 y 34) sobre informes reservados, se dispone lo siguiente:

Los informes reservados del personal nombrado por Decreto (Almirantes, Generales, etc.) se rendirán por las Autoridades a quienes corresponda siguiendo las normas de la Orden Ministerial de 17 de noviembre, debiendo remitirse los dos ejemplares que no quedan en poder del informante, por el conducto reglamentario, al Ministro de Marina, y uno de ellos, una vez visto por él, será archivado en la Secretaría del Consejo Superior de la Armada.

Madrid, 10 de enero de 1940.

MORENO

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Especialidades.— Se hace extensiva a las Escuelas de Guerra Naval, Armas Submarinas y de Transmisiones y Electricidad, lo dispuesto para la Escuela Naval en el artículo 8.º del Decreto de especialidades de 23 de julio de 1934 (D. O. núm. 170).

Madrid, 10 de enero de 1940.

MORENO

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Ascensos.— Para cubrir las vacantes producidas en la Escala de Mar, como consecuencia del pase a la Complementaria y al Arma de Aviación, S. E. el Jefe del Estado ha dispuesto el ascenso a su inmediato empleo, con antigüedad y efectos administrativos a partir de 1.º del actual, del personal del Cuerpo General de la Armada que se relaciona a continuación:

Capitán de Corbeta.

Don Luis Carrero Blanco.

Tenientes de Navío.

Don Ignacio Molina Gómez.

Don Angel Bona Orbeta.

Don Luis Blanca Carlier.

Don Antonio Cardona Rodríguez.
Don Rafael Aguilar Ojeda.
Don Enrique Polanco Martínez.
Don Manuel Lahera Sobrino.

No ascienden los que preceden a los que se indican por no reunir las condiciones reglamentarias para ello.

Madrid, 10 de enero de 1940.

MORENO

Reingresos.— De conformidad con lo acordado por el Consejo Superior de la Armada y lo dispuesto en el Decreto-Ley de 8 de enero de 1937 (B. O. número 83) y en el Decreto de 11 de abril de 1939 (*Boletín Oficial* núm. 103), este Ministerio ha tenido a bien conceder el reingreso en la escala activa del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, al personal siguiente:

Capellanes Mayores.

Don Gerardo Sánchez González.—Queda escalafonado el número uno de los de su actual empleo de acuerdo con el primer caso del artículo 3.º del citado Decreto-Ley, surtiendo efectos su vuelta a activo a partir de 29 de marzo de 1939, conforme al apartado b) del artículo 2.º del Decreto de 11 de abril de 1939.

Don Félix García Tejedor.—Queda escalafonado en su actual empleo inmediatamente a continuación del anterior, de acuerdo con el primer caso del artículo 3.º del citado Decreto-Ley, surtiendo efectos su vuelta a activo a partir del 8 de enero de 1937, de acuerdo con el apartado a) del artículo 2.º del Decreto de 11 de abril de 1939.

Don Rigoberto Carot y Blasco.—Queda escalafonado, en su actual empleo, inmediatamente a continuación del anterior e inmediatamente antes del también Capellán Mayor D. Recaredo García Sabater, de acuerdo con el primer caso del artículo 3.º del citado Decreto-Ley; surtiendo efecto su vuelta a activo a partir de 29 de marzo de 1939, conforme al apartado b) del artículo 2.º del Decreto de 11 de abril de 1939.

Capellanes primeros.

Don Antonio Monje Martínez.—Queda escalafonado el número uno de los de su actual empleo, de acuerdo con el primer caso del artículo 3.º del citado Decreto-Ley; surtiendo efectos su vuelta a activo a partir del 8 de enero de 1937, de acuerdo con el apartado a) del artículo 2.º del Decreto de 11 de abril de 1939.

Don Antonio Lamas Lourido.—Queda escalafonado en su actual empleo inmediatamente a continuación del anterior, de acuerdo con el primer caso del artículo 3.º del citado Decreto-Ley; surtiendo

efectos su vuelta a activo a partir del 8 de enero de 1937, de acuerdo con el apartado a) del artículo 2.º del Decreto de 11 de abril de 1939.

Don Agustín Ibáñez Ramón.—Queda escalafonado en su actual empleo inmediatamente a continuación del anterior, de acuerdo con el primer caso del artículo 3.º del citado Decreto-Ley; surtiendo efectos su vuelta a activo a partir del 8 de enero de 1937, de acuerdo con el apartado a) del artículo 2.º del Decreto de 11 de abril de 1939.

Capellanes segundos.

Don Pedro Ramón Lamas Lourido.—Asciende a Capellán primero y queda escalafonado inmediatamente a continuación del Capellán primero D. Agustín Ibáñez Ramón e inmediatamente antes del Capellán primero D. José Fernández Díaz, de acuerdo con el caso 2.º del artículo 3.º del citado Decreto-Ley; surtiendo efectos su vuelta a activo a partir del 8 de enero de 1937, conforme al apartado a) del artículo 2.º del Decreto de 11 de abril de 1939.

Don Antonio Rodríguez del Río.—Asciende a Capellán primero y queda escalafonado a continuación del anterior e inmediatamente antes del Capellán primero D. Pedro Sánchez García, conforme al caso 2.º del artículo 3.º del citado Decreto-Ley; surtiendo efectos su vuelta a activo a partir del 8 de enero de 1937, de acuerdo con el apartado a) del artículo 2.º del Decreto de 11 de abril de 1939.

Madrid, 31 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Destinos.—Pasa destinado al buque-tanque *Campilo* el Alférez Maquinista de la Reserva Naval Movilizada D. Guillermo Fernández Rodríguez.

Madrid, 9 de enero de 1940.

MORENO

Instancias.—Se desestima instancia promovida por el Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería de la Armada, actualmente en situación de retirado, D. Manuel Sáenz Cruz, en súplica de ascenso a su inmediato superior empleo.

Madrid, 9 de enero de 1940.

MORENO

Licencias.—Dada cuenta de instancia elevada por el Capitán de Navío D. Francisco Javier de Elizalde y Bastarache, y vista el acta del reconocimiento facultativo verificado al efecto, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para esta Capital, percibiendo sus haberes durante la misma por la Habilitación General de este Ministerio.

Madrid, 1.º de enero de 1940.

MORENO

Desmovilización.—A solicitud del interesado, causa baja en su clase el Auxiliar segundo, provisional, de Oficinas y Archivos, D. Rafael Parrilla Ares.

Madrid, 9 de enero de 1940.

MORENO

Provisionales.—Relación del personal del Cuerpo de Auxiliares Navales, nombrado con carácter provisional, cuyos servicios son necesarios, que continuarán prestándolos en la misma forma:

Auxiliar segundo D. Manuel Palacios González.—Minador *Neptuno*.

Idem id. D. Manuel Martínez Martínez.—*Virgen de Begoña*.

Idem id. D. Juan Piñeiro Zulaica.—Destructor *Ciscar*.

Madrid, 31 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Provisionales.—Relación del personal del Cuerpo de Celadores provisionales de Penitenciaría Naval nombrado con carácter provisional, cuyos servicios son necesarios, que continuarán prestándolos en la misma forma.

Don Manuel Bea Gutiérrez.—Penal Casería Ossio.

Don Juan Muñoz Morales.—Idem id.

Don Manuel Vargas García.—Idem id.

Don Cesáreo Maestre García.—Idem id.

Don Jerónimo Gil Camacho.—Idem id.

Don Francisco Arias Cid.—Idem id.

Don José Barrero García.—Idem id.

Don Francisco Rodríguez Benítez.—Idem id.

Don Antonio Martínez Ramos.—Idem id.

Don Juan Escorza Camorena.—Idem id.

Don Manuel Carritero García.—Idem id.

Don Agustín Guitián Rodríguez.—Idem id.

Don José Muñoz Romero.—Idem id.

Don Juan Sánchez Sierra.—Idem id.

Don Rafael Castañeda López.—Idem id.

Don Miguel Rodríguez Guzmán.—Idem id.

Madrid, 31 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— Relación del personal de Buzos nombrado con carácter provisional, cuyos servicios son necesarios, que continuarán prestándolos en la misma forma.

Buzo de segunda clase D. Antonio Barba Sierra.—Base Naval de Mahón.

Idem id. D. José Fandos Marie.—Base de Aprovisionamiento de Sóller.

Madrid, 31 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Provisionales.—Relación del personal del Cuerpo de Semáforos nombrado con carácter provisional, cuyos servicios son necesarios, que continuarán pres-tándolos en la misma forma.

Don Paulino Otero Serantes.—Gabinete telegráfico del Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Don José Pérez Ramos.—Idem íd.

Don Benito Gaviña Andrecá.—Monte Urgull.

Don Alfredo Pérez Serantes.—Estaca de Vares.

Don Luis Armada Alvarez.—Idem íd.

Don Arturo Pillado García.—Comandancia de Marina de Tenerife.

Don Alfredo Tarracido Romero.—Pasajes (Vigía).

Don Modesto Laboa Lujambio.—Idem íd.

Madrid, 31 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— Relación del personal del Cuerpo de la Maestranza de Arsenales nombrado con carácter provisional; cuyos servicios son necesarios, que continuarán prestándolos en la misma forma.

Don José Beardo Fernández.—Ramo de Artillería del Arsenal de La Carraca.

Don Santiago Castro Franzón.—Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca.

Don Francisco Girón Cazuña.—Idem íd.

Don Manuel Acosta Coello.—Idem íd.

Don Rafael Cejudo Zaldívar.—Idem íd.

Don Juan Rujano Gutiérrez.—Idem íd.

Don José I. Reyes Prieto.—Idem íd.

Don Ildefonso Aragón Macías.—Idem íd.

Don Narciso Pazos Sánchez.—Vigía de Torre Tavira.

Don Antonio Pazos Sánchez.—Idem íd.

Don Cristóbal de la Cruz Murriel.—Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca.

Don Esteban Roig Civit.—Base de Aprovisionamiento de Sóller.

Don Bartolomé Castañar Adrover.—Idem íd.

Don Miguel Cursach Espinosa.—Idem íd.

Don José García Martín.—Idem íd.

Don Carlos Grauches Cardona.—Idem íd.

Don Miguel Puigservet Barceló.—Idem íd.

Don Antonio Palmer Abraham.—Idem íd.

Don Urbano Roselló Serra.—Idem íd.

Don Francisco Resello Roselló.—Idem íd.

Don Agustín Martínez Peña.—Destructor *Almirante Valdés*.

Don Ramón Ordóñez Fontceret.—Inspección Radio de Cádiz.

Don José Castello Revidiego.—Gabinete telefónico y telegráfico del Departamento de Cádiz.

Don Manuel Fernández Caro y Fernández.—Idem íd.

Don Rafael Muñoz Lozano.—Idem íd.

Don Juan Gallardo Palacios.—Radio Naval de Palma.

Don Francisco Moreño Pons.—Idem íd.

Don Diego Gómez Albaladejo.—Idem íd.

Don Carmelo Ríos Egea.—Idem íd.

Don Florentino Alonso Pastor.—Idem íd.

Don Pablo Ruiz Aguinaco.—Idem íd.

Don Indalecio Peredo Rodríguez.—Idem íd.

Don Manuel Bouzo Tinoco.—Idem íd.

Don Vicente Roselló Porcel.—Idem íd.

Don Antonio Martínez Peña.—Idem íd.

Madrid, 31 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Servicio de Construcciones Navales.

Destinos.—Cesa en la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares, por haber sido nombrado Delegado del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares en El Ferrol del Caudillo, el Comandante de Ingenieros de la Armada, en situación de retirado, D. Rafael Cardín Fernández.

Madrid, 5 de enero de 1940.

MORENO

— Pasa destinado, en comisión, a la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares el Comandante de Ingenieros de la Armada D. Antonio Zarandona Antón, que cesará al propio tiempo en el destino que actualmente desempeña.

Madrid, 5 de enero de 1940.

MORENO

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS NAVALES MILITARES

Continuación en activo.—De conformidad con la propuesta del Director de Construcciones e Industrias Navales Militares, formulada a tenor de lo dispuesto en la Orden del 30 de diciembre de 1939 (D. O. núm. 44, página 220), se dispone que el Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada, habilitado de Coronel, en situación de retirado, D. Luis Ruiz Jiménez continúe en activo servicio, desempeñando en dicha Dirección el destino de Jefe de la Oficina de Planificación Industrial Naval, para la que fué designado por Orden de 14 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 9, página 45).

Madrid, 10 de enero de 1940.

MORENO